

40152!



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANGEL HERRERO HERNANDEZ, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, Benigno Soto 13.

sobre:

"BASTIDOR RETRACTIL PARA CAMAS PLEGABLES".



5.- Con la presente invención se trata de proteger un bastidor retractil para camas plegables, el cual reporta grandes beneficios frente a los actualmente conocidos, ya que se logra con el mismo una perfecta estética, toda vez que no se aprecian las patas, ni quedan calientes, con los cuales pueden sufrirse enganchones, desgarrones e incluso heridas en los usuarios.

10.- Todos estos inconvenientes, e innumerables más se ocasionan en la actualidad con las camas existentes en el mercado, salvándose toda ellos con el objeto de la presente solicitud.

15.- Por lo que se refiere al costo de fabricación y venta al público es el mismo ya que no se usan materiales especiales, ni mecanismos que puedan encarecer, ni maquinaria especial para su montaje, sino que simplemente se efectúa por obreros artesanos y especialistas en montaje de camas.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace referencia a lo largo de la misma.

La Fig. 1a., es una vista lateral del conjunto de cama, en el que se puede apreciar la disposición del mecanismo retractil, y sus distintas piezas.

25.- La Fig. 2a., es una vista lateral parcial y extendida de uno de los lados del bastidor.

La Fig. 3a., es una vista del cierre o presilla para cerrar la cama, y

30.- La Fig. 4a., es una vista en planta del material metálico usado, por lo que se refiere a forma, que presenta un ángulo recto.

Consiste la presente invención en un bastidor (1) formado de dos segmentos extremos y otro central (2) sobre cuyos segmentos laterales se disponen las patas



(3) que efectúan su giro mediante el remache o bulón (4). De dichas patas parte una varilla metálica (5) que va unida mediante un bulón (6) a la pata y por otro (9) a una patilla (8) solidaria de las patas (10).

5.-

Al plegar los segmentos efectúan el giro en los bulones (7) e igualmente al ser abatidos.

10.-

Igualmente se ha dispuesto un cierre a presión (12) de material acerado y dotado de una palanca para efectuar la presión de la mano del usuario, y siendo montado mediante tornillos en la cabecera de la cama (13) y efectuando el enhanche en uno de los largueros superiores de la cama, bastando para abatir la cama con presionar la palanca del cierre (12) hacia abajo.

15.-

El material empleado corrientemente en este bastidor tiene la forma de "L" o ángulo recto, con el fin de que las patas queden escondidas dentro del ángulo que forman los largueros del bastidor.

20.-

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto, siendo como principales la enunciación del objeto de la misma.

25.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, bien ha de entenderse que en la misma se podrán introducir modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

N O T A

30.-

En resumen, la presente patente de Modelo de Utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Bastidor retractil para camas plegables caracterizado porque en el propio bastidor formado por dos segmentos extremos y uno central los cuales se abaten

40152



o cierran girando sobre unos bulones dispuestos en los extremos interiores de los segmentos de forma que concuerden los segmentos extremos sobre el central.

5.- 2a.- Bastidor, según la anterior reivindicación caracterizado porque sobre los segmentos extremos se montan las patas que giran sobre bulones y partiendo de dichas patas aproximadamente en el centro de la altura de las mismas, unas varillas metálicas sujetas mediante otro bulón, y yendo a unirse mediante otro bulón, a una patilla solidaria de las patas centrales del bastidor.

10.- 3a.- Bastidor, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en la parte superior de él, mejor dicho cabecera, se ha dispuesto un cierre a presión de material acerado preferentemente y dotado de una palanca para presionar mediante la mano del usuario y poder abrir el bastidor, cuyo cierre es sujetado a la cabecera mencionada mediante tornillos.

15.- 4a.- BASTIDOR RETRACTIL PARA CAMAS PLEGABLES.
20.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 28 de enero de 1954

40159

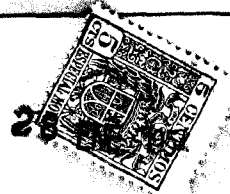


Fig. 1

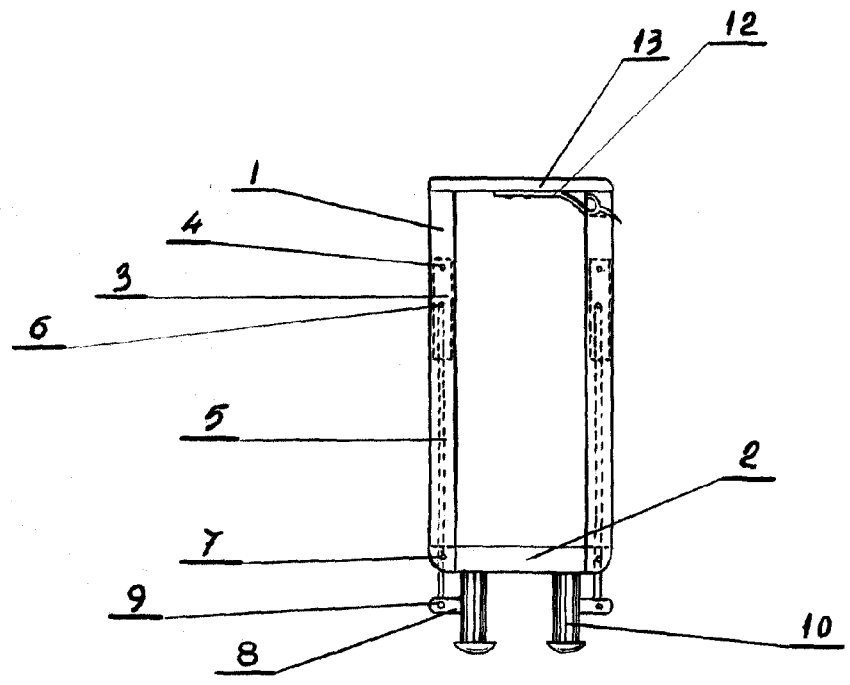


Fig. 2

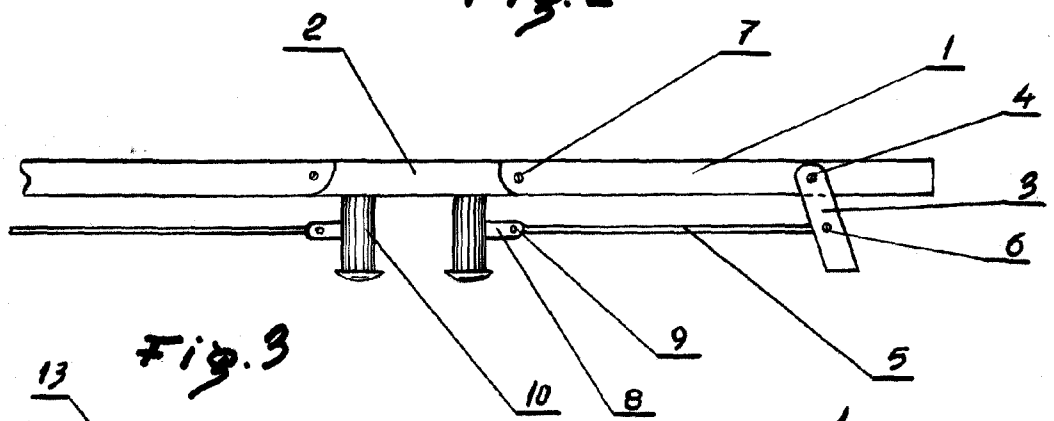


Fig. 3

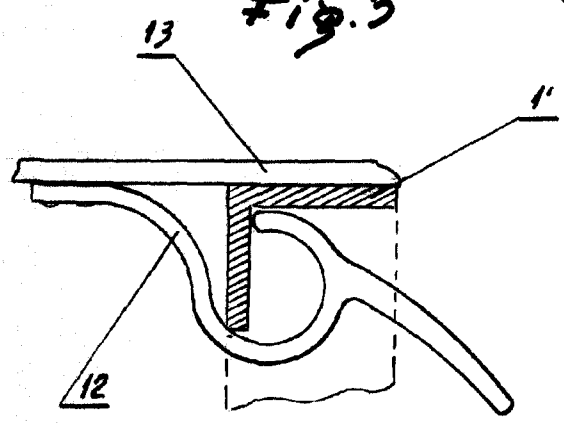
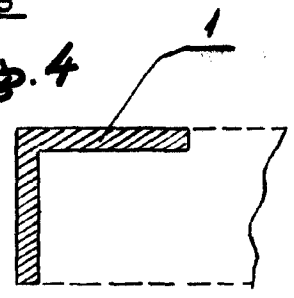


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

Madrid. de 19